

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-140917

Período 2015-2018

Acuerdo N° 2,491

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,491) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Ingeniero José Gregorio Cordero Villalta, Director de Desarrollo Territorial, somete a consideración solicitud de otorgamiento de comodato.
- II- Que de acuerdo a correspondencia enviada a esta municipalidad, por parte del Señor Jerry Smith Estévez, presidente de la Asociación Tecleños de Corazón de este Municipio, en la cual están solicitando se les otorgue en comodato formalmente, el predio ubicado en la esquina de la 7ª Avenida Norte y 5ª Calle Oriente, para la construcción de la Plaza Asociación Tecleños de Corazón.
- III- Que el proyecto consiste en la construcción de una plaza con un área de 367.25 m<sup>2</sup>, donde se instalará mobiliario urbano, obras de jardinería, instalación de luminarias, colocación de estructuras de logotipos, diseño de pisos entre otras.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Otorgar en comodato por un plazo de diez años, a favor de la Asociación Tecleños de Corazón, el predio ubicado en la esquina de la 7ª Avenida Norte y 5ª Calle Oriente, que consiste en un área de 367.25 metros cuadrados.**
- 2. Aprobar la construcción de la Plaza Asociación Tecleños de Corazón, en el predio ubicado en la esquina de la 7ª Avenida Norte y 5ª Calle Oriente.**
- 3. Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que en su carácter de Representante Legal del Municipio, comparezca a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios.**
- 4. Delegar a la Sindicatura Municipal, como la unidad encargada de los bienes inmuebles, al seguimiento hasta la suscripción del mismo.- Comuníquese.”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS CATORCE DIAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA**

DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**